

923272841 - Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado

01-01-2020 al 31-12-2020  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

CODIGO	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1						4,38
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	SI	La Unidad aplica el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública de acuerdo con el plan general de contabilidad pública, así como las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. De acuerdo a Resolución No.1707 de fecha 11 de diciembre de 2019, se adoptó el Manual de Políticas Contables de la UBPD, el cual se encuentra identificado con el código GTH-MN.002 en el sistema de gestión de la Unidad.	1,00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	SI	Las dependencias que participaron en la elaboración, conocen el Manual.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SI	Las políticas son aplicadas de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables, acorde con la normalidad vigente en cuanto al proceso contable de reconocimiento, medición y revelación de los elementos que constituyen los Estados Financieros.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	SI	Las políticas se construyeron atendiendo cada proceso adelantado por la Unidad con base en el activo, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles, cuentas por pasar, beneficios a los empleados, entre otras.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SI	Las Políticas Contables se construyeron acorde a la normalidad vigente aplicable a la entidad y están orientadas a reflejar una información financiera razonable y fiel.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	SI	La UBPD realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en los planes de mejoramiento suscritos con la OCI de conformidad con el procedimiento Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento, para Auditorías Internas. Así mismo se realiza Plan de Mejoramiento de los hallazgos levantados por la CGR, de acuerdo a la Auditoría realizada en la vigencia 2020.	1,00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	SI	Son socializados con las dependencias involucradas, quienes son los responsables de los planes. Los seguimientos se encuentran publicados en la pagina web de la Entidad.		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	SI	Se realiza seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento, de forma mensual de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Están identificadas las áreas proveedoras de información, se elaboraron e implementaron controles en los cuales se determinaron los plazos para la entrega de información interna como externa por parte de las diferentes dependencias a Contabilidad.	0,60	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Las políticas están en el sistema de gestión de la UBPD.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Las áreas conocen los documentos que deben entregar a Contabilidad.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	La Entidad tiene definidos procedimientos que apoyan la ejecución de las políticas descritas en el manual de políticas contables.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Conforme al Manual de Políticas Contables, numeral 8.3 Política Contable de Propiedades, Planta y Equipo se establecieron los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los bienes contemplados por la Entidad. De igual manera se cuenta con el Manual para el Manejo y Control Administrativo de los Bienes, en VZ, de fecha 19 de diciembre de 2019.	0,60	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Los servidores del área de Gestión de Recursos Físicos cumplen con los procedimientos de registro en QUICKDATA.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Durante la vigencia, se realizó la toma física de inventarios con el fin de tener individualizados los bienes físicos y de presentar cifras verificables para el reconocimiento y medición de los activos.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Dentro del Manual de políticas se encuentra un acápite relacionado con el desarrollo de las conciliaciones realizadas por la Unidad, como instrumento para garantizar la identificación y medición; entre otras se realizan las siguientes: Bancarias, Propiedad Planta y Equipo, Incapacidades, Descuentos de nomina, Beneficios a empleados, Cuentas por pagar crepusculares, Contratación recursos.	0,60	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	El procedimiento de las conciliaciones, está en el Manual de Políticas Contables, y es de conocimiento de los servidores responsables en las áreas proveedoras de información.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Se cumple con la periodicidad establecida en el procedimiento contable para llevar a cabo conciliaciones con las diferentes áreas generadoras de hechos económicos.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Se cuenta con el Manual de Funciones tanto de orden general como desagregadas, donde se identifica la segregación y los diferentes roles que cumplen los funcionarios del Área Financiera y en particular los del Grupo de Contabilidad.	0,60	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	La socialización se da al momento de la asignación del funcionario al área respectiva.		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	El jefe inmediato del funcionario perteneciente al proceso contable es quien verifica el cumplimiento de las funciones asignadas.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SI	Se cuenta con el cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación y el establecido por la Administración del SIIF Nación. De igual manera la Entidad, emitió Circular Interno No. 031 de 2020, sobre los Lineamientos para el cierre financiero, presupuestal contable y de tesorería de la vigencia fiscal 2020 e inicio presupuestal de la vigencia 2021.	1,00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI	Se cuenta con cronogramas en donde se establecen las fechas de entrega de la información.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	SI	SI	Se pudo evidenciar que durante el año 2020, la información financiera fue presentada a las partes interesadas en forma oportuna y de acuerdo con las fechas programadas por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	SI	Una vez son conocidas las fechas de cierre por parte de la Contaduría General de la Nación, al interior de la Entidad, se emitió un correo electrónico por parte del Área Financiera - Grupo de Contabilidad, donde se establecen las fechas de cierre contable para las dependencias de forma mensual.	1,00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI	Se da a conocer en la entidad, por medio de correo.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	SI	Para los cierres se involucran las diferentes áreas generadoras de hechos económicos. Los cierres son efectuados en forma oportuna y la información es transmitida dentro de los plazos señalados por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	SI	En el Manual de Políticas Contables, se definieron los lineamientos necesarios que permite realizar en forma mensual, cruces y conciliaciones de las cifras, de tal forma que se verifique la existencia de activos y pasivos, para lo cual se toma la información de los sistemas complementarios como es el caso del QUICKDATA, SIGEP. Adicionalmente, para el caso de Recursos Físicos, se cuenta con los lineamientos contenidos en el Manual y Control Administrativo de Bienes, donde se disponen las periodicidades con las cuales se deben efectuar los inventarios y verificación de existencia de los bienes.	1,00	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI	Los lineamientos definidos en las políticas contables, son socializados por el Área Financiera hacia las demás dependencias que generan información para el proceso contable y en forma particular a los diferentes funcionarios involucrados en el proceso contable.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	SI	Se realiza mensualmente el cruce de información entre Contabilidad y las demás Áreas.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	La UBPD estableció, el Comité de Sostenibilidad Contable, que tiene funciones para el análisis y depuración de la información contable de la Entidad, tomando los correctivos necesarios, sin embargo en 2020 no se realizaron sesiones.	0,50	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	NO	La Resolución de creación del comité se socializó con los involucrados en el proceso.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Los mecanismos de verificación se encuentran encaminados a la realización de cruces, conciliaciones y verificaciones en forma mensual por parte de los funcionarios del Grupo de Contabilidad con las diferentes áreas de la Entidad que generan información para el proceso contable. Adicionalmente, en las notas a los estados financieros e informes financieros y contables, se evidencia la razonabilidad y consistencia de las cifras presentadas, por lo cual se concluye que se da cumplimiento a las directrices definidas. Para el año 2020, no fue convocado el comité de Sostenibilidad Contable.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE	Se realizan en forma permanente, ya que se emiten Estados Financieros mensualmente, para lo cual es necesario realizar las depuraciones y conciliaciones pertinentes.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	SI	Dentro del proceso de Gestión Financiera, se tiene definido el documento GFI-CR-001 V2 Caracterización: Gestión Financiera, donde se presenta la forma como circula la información desde las dependencias que generan información hacia el proceso contable; se tienen cronogramas internos para la entrega de información.	1,00	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SI	Los proveedores están claramente identificados en la política y en el proceso contable.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SI	De acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables, el Grupo de Contabilidad es la receptora de la información generada por las dependencias dentro del proceso contable.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la Contabilidad, en el caso de Propiedad, planta y equipo por recursos físicos en el sistema complementario QUICKDATA. Los beneficios a empleados en el área de talento humano a través del sistema complementario SIGEP y en el sistema SIIF Nación los demás pasivos y cuentas por cobrar que tiene la Entidad.	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	SI	La medición de los derechos y Obligaciones se miden individualmente, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BALZA EN CUENTAS ES FACILITABLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	SI	Con el control individual de derechos y obligaciones, el análisis, depuración y posterior conciliación es factible la baja en cuentas.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI	La UBPD, aplica el Marco Normativo de las Entidades de Gobierno Res. 833 de 2015, es aplicado en la UBPD.	1,00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	SI	Los hechos económicos son identificados y reconocidos según las políticas contables definidas a partir de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, marco normativo que la aplica a la Entidad.		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI	La UBPD es una Entidad SIIF Nación, por lo tanto el Catálogo General de Cuentas utilizado, obedece a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y este es actualizado directamente por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	SI	En SIIF, se actualiza el Catálogo General de Cuentas al marco normativo.		

1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN PROCESOS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos se encuentran debidamente individualizados excepto los inventarios de Propiedad Planta y Equipo, aun no se ha terminado el proceso.	1,00
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios definidos en el marco normativo y en la política contable de la Unidad, son los que se aplican para la clasificación de los hechos económicos en la entidad.	
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La UBPD, utiliza como sistema oficial para el registro de sus hechos económicos el SIIF Nación, el cual administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y opera en tiempo real, garantizando que los registros se hacen cronológicamente.	1,00
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Durante el proceso de análisis de la información contable, a través de los libros auxiliares generados desde el sistema SIIF Nación, se verifica que los hechos económicos estén registrados en forma cronológica de acuerdo con los documentos soportes.	
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El SIIF lo registra de manera automática los registros.	
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE (DONES)?	PARCIALMENTE	Cada registro cuenta con su respectivo soporte.	0,60
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	PARCIALMENTE	Los comprobantes y soportes de los hechos económicos y financieros son base para el registro de la información financiera y contable, razón por la cual son conservados y custodiados, está en proceso de implementación las tablas de retención documental.	
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Los hechos económicos son resumidos en los comprobantes contables documentos que son elaborados de forma automática o a veces manualmente en atención a los documentos soportes.	1,00
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	De acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, los hechos económicos se registran en el momento de su ocurrencia, bajo este principio opera la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El SIIF realiza automáticamente la numeración de los comprobantes de contabilidad.	
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los libros de contabilidad son generados de acuerdo a la operabilidad del sistema SIIF Nación, por tanto, todos los registros en los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad.	1,00
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Bajo la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, los libros de contabilidad consolidan los hechos económicos registrados en los comprobantes de contabilidad de manera cronológica.	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En el SIIF se encuentran los libros y los comprobantes de contabilidad, por lo tanto, no se presentan diferencias.	
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Mensualmente se realizan actividades de cruces, conciliaciones o confrontaciones entre las áreas que son proveedoras de información para el proceso contable con el Grupo de Contabilidad, en las cuales, se verifica que efectivamente todos los hechos económicos generados en la Entidad hayan sido informadas a contabilidad y registrados.	1,00
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Mensualmente se realizan las conciliaciones de las cuentas contables y se generan los libros auxiliares.	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	La transmisión de la información a la Contaduría General de la Nación, corresponde con lo registrado en SIIF.	
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los criterios de medición están alineados con la normatividad del marco contable.	1,00
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Es conocido por el personal involucrado, de acuerdo al proceso socialización del Manual de Políticas Contables y a la participación de las distintas dependencias en su elaboración.	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los criterios de medición se aplican conforme al Marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera establecido por la CGN y establecidos en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.	
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	El cálculo de las estimaciones correspondientes a depreciación, amortización y deterioro son calculados por la Entidad y acorde con lo definido en el Manual de Políticas Contables.	1,00
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se establecieron en el Manual de Políticas Contables que la depreciación de Propiedad, planta y equipo se efectúen por el método de línea recta y se establecieron criterios referente a la metodología, fecha de inicio, valor depreciable, vida útil y valor residual.	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se efectúa anualmente al cierre del periodo.	
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Aun no se han realizado índices de deterioro.	
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS ÍNDICES DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	En el Manual de Políticas Contables, fueron plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros, los cuales fueron verificados su cumplimiento.	0,76
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Se establecieron con base en el marco normativo, de acuerdo con la Resolución S33 de 2015.	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de Políticas Contables, se identificó los hechos económicos que son objeto de actualización posterior.	
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se establecieron con base en el marco normativo.	
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se realiza de manera oportuna.	
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	De requirirse son realizados por expertos de reconocido valor técnico, supervisados, documentados y soportados.	
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	Se verificó con las certificaciones de transmisión generadas por el CHIP, que los Estados Financieros son elaborados y presentados en forma oportuna a los diferentes usuarios de la información financiera, así mismo, se verificó la publicación efectuada en la página web de la Entidad para consulta de las partes interesadas en la información.	0,86
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORA Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció que los Estados Financieros son publicados en la página web de la Entidad, sin embargo no están completos.	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Se evidenció que los Estados Financieros son publicados en la página web de la Entidad, sin embargo no están completos.	
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Son instrumentos con la toma de decisiones en relación con el control y la optimización de recursos de la entidad.	
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Se verificó el juego completo de Estados Financieros, los cuales son enviados por la CGN.	
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Las cifras corresponden con los datos registrados en SIIF.	1,00
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las verificaciones se realizan al cierre de los registros en SIIF.	
1.2.3.1.7	.....25.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La UBPD no tiene un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, y las decisiones se toman fundamentalmente a partir de la información presupuestal.	0,20
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	NO	La UBPD no tiene un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, y las decisiones se toman fundamentalmente a partir de la información presupuestal.	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	NO	La UBPD no tiene un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, y las decisiones se toman fundamentalmente a partir de la información presupuestal.	
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	NO	La información revelada en los Estados Financieros se ajusta a lo exigido por el marco normativo y la política contable, que permite la comparación de terceros.	1,00
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable a la entidad están contenidas en el Manual de Políticas Contables, así mismo dentro de las políticas se establece que las notas a los estados financieros deben cumplir con las revelaciones requeridas y el uso de un lenguaje sencillo para que su comprensión por parte de los usuarios tanto internos como externos, no presente complicaciones en su interpretación.	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros deben cumplir con las revelaciones requeridas y el uso de un lenguaje sencillo para que su comprensión e interpretación por parte de los usuarios, tanto internos como externos, pueda y deba ilustrar en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para utilidad del usuario.	
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se realizaron comparaciones entre las dos vigencias.	
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO OTRO?	SI	Las notas que acompañan a los estados financieros elaborados por la Unidad, explican las metodologías aplicadas por la Entidad para efectos del cumplimiento del Manual de Políticas Contables y en particular lo relacionado con las estimaciones de la depreciación, amortización, deterioro, y provisiones.	
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO ELO HAY LUGAR?	SI	La información presentada a los diferentes usuarios de la información debe ser consistente, razón por lo cual, antes de entregar Estados Financieros, tanto en el aplicativo dispuesto para su transmisión como a los entes de control de la entidad o a los usuarios finales, las cifras de los estados Financieros, las cuales son tomadas del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, se verifican en su consistencia.	
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	En el menú de Planeación - rendición de cuentas del sitio web de la entidad se relacionan los Estados Financieros.	1,00
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La Unidad, elabora y entrega a la Oficina de Planeación de la Entidad, los Estados Financieros de Propósito General para que sean incluidos dentro de la rendición de cuentas.	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	La información financiera presentada en la rendición de cuentas cumple con las revelaciones requeridas se hizo uso de un lenguaje sencillo para que su comprensión e interpretación por parte de los usuarios, tanto internos como externos, ilustrara en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para utilidad del usuario.	
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los riesgos se encuentran documentados e identificados.	1,00
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Se evidencian las actividades desarrolladas por Financiera y los documentos que soportan la aplicación y seguimientos que se realiza a los riesgos de índole contable, por parte de los funcionarios involucrados en el proceso contable.	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se verificó en el mapa de riesgos definidos para la Gestión Financiera, el establecimiento de la probabilidad de ocurrencia y el impacto que ocasionaría se llegara a materializar alguno de los riesgos de índole contable.	0,86
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Se tienen identificados.	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se tienen identificados y se revisan.	
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	No se han establecido.	
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE		

1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realizan mensualmente.		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Son profesionales que cumplen con el perfil requerido por la Entidad .		1.00
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Asisten a capacitaciones del MHCP y la DIAN		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación, no tuvo en cuenta para temas contables.		0.88
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La SGH por medio de una encuesta diligenciada por las áreas define los temas de capacitación		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La Subdirección de Gestión Humana, anualmente solicita a las diferentes áreas que informen sobre las necesidades de capacitación que requieren los funcionarios, con base a esas necesidades se elabora el plan de capacitación, en tal sentido el plan está encaminado a mejorar las competencias y habilidades de los servidores.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Entidad da aplicación y cumplimiento al Sistema de Control Interno Contable según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 193 de 2016 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable y su anexo. La UBPD cuenta con el Manual de Políticas Contables para la implementación del nuevo marco normativo contable.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1. La UBPD no logró realizar completamente la toma física base de inventarios de los bienes, tanto en el nivel central como en las sedes territoriales, para la actualización del inventario general y la determinación de novedades que puedan encontrarse. 2. En cuanto a caja menor, la OCI evidenció incumplimiento a lo establecido en el Decreto 1068 de 2015, en el manejo de la misma, toda vez que hubo retiro de la servidora encargada del manejo y pasados dos meses en el momento que se hizo el arqueo aun no se había realizado la resolución de cambio de responsable, no se realizó la debida legalización en cuanto a entrega de fondos y documentos mediante arqueo. 3. Aunque en el 2020 se avanzó en el Programa de Gestión Documental y en el Plan Institucional de Archivos, aún no se cuenta con un sistema de gestión documental que apoye a la organización y archivo de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados. 4. No se cuenta con indicadores que permitan analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad. 5. No se ha dado tratamiento completo a las oportunidades de mejora identificadas en las evaluaciones al control interno contable de las vigencias 2018 y 2019.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1. La UBPD registró todos los hechos económicos conforme al Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno y en aplicación de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, así mismo, los demás conceptos, doctrina y procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación aplicables a la Entidad. Para lo anterior, se utiliza el Catálogo de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación actualizado a su última versión el cual se encuentra disponible en el sistema SIF Nación, cuya administración corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. Los informes financieros y contables han sido preparados atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los principios de contabilidad. 3. Durante la vigencia se trabajó con el sistema Quick Data ERP en el cual se genera la información necesaria para ser registrada en el proceso contable relacionada con ingresos (por todos los conceptos), salidas (por todos los conceptos), suministros, bajas, traslados, transferencias, depreciaciones y deterioro de los bienes, lo que permite mejores controles y mayor confiabilidad de la información. De igual forma, el sistema complementario SIGEP el cual está a cargo de la Subdirección de Talento Humano, el cual administra todo lo relacionado con los beneficios a empleados a corto plazo a través del proceso de nómina y prestaciones sociales.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Es importante terminar de realizar la toma física y plaketado de inventarios de todos los bienes, tanto en el nivel central como en las sedes territoriales de la UBPD para la actualización del inventario general y la determinación de novedades que puedan encontrarse. 2. Se sugiere fortalecer los controles que aseguren la oportunidad y calidad de las conciliaciones entre el área contable y las demás dependencias con el propósito de verificar la consistencia de la totalidad de las cuentas y/o información reflejada en los estados financieros. 3. Es indispensable fortalecer la capacitación a los integrantes del área financiera, y concertar con la STH capacitaciones en temas específicos de acuerdo a sus responsabilidades. 4. Implementar indicadores que permitan analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad. 5. De acuerdo con lo establecido en el procedimiento del control interno contable (resolución 193 de 2016), es importante verificar la presentación de estados financieros en la rendición de cuentas. 6. Fortalecer la retroalimentación entre las diferentes dependencias generadoras de hechos económicos que participan en el proceso contable y que por ende puedan impactar en los Estados Financieros. 7. Continuar aplicando el Autocontrol que permita a la Entidad mejoras permanentes en el proceso contable. 8. Articular con las áreas pertinentes la elaboración de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados. Estos indicadores deberán ser acordes con la complejidad y particularidad de las operaciones de la Unidad. 9. Es importante implementar un procedimiento para la gestión de cobro por concepto de incapacidades a las EPS por parte de la Subdirección de Gestión Humana y la Subdirección Administrativa y Financiera.		